INFORME DE GESTION

Contratista: YOLEIDYS BENAVIDES DAVILA

Secretaria: SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL - CONTABILIDAD

Tipo de Contrato: Apoyo a la Gestión

No. del contrato: CD-04-2023-0898

Interventor: DORIS TORRES CASTILLO

Periodo: Correspondiente al cuarto pago del 3 de Junio de 2023 al 2 de Julio de 2023, del Contrato No. CD-04-2023-0898

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ÚTIL SOBRE INVERSIÓN PÚBLICA

Ejecución Contractual:

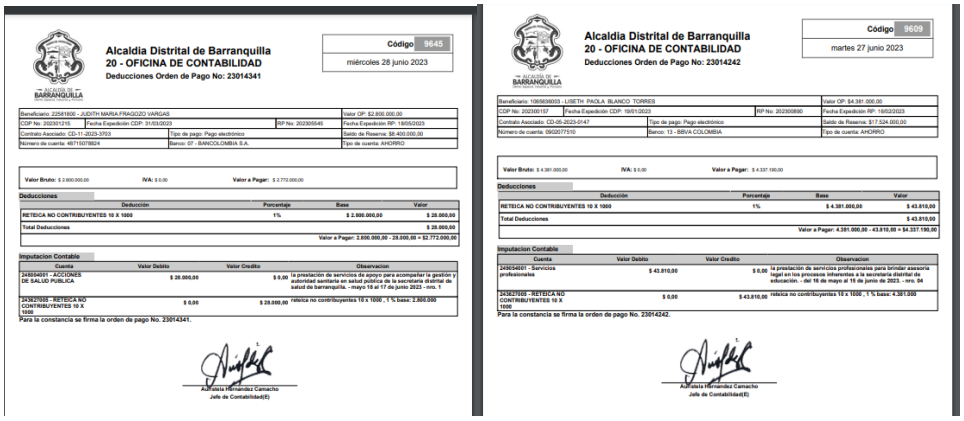
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

OBLIGACION CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. ELABORACIÓN DE COMPROBANTES DE DEDUCCIONES DE IMPUESTOS A PERSONAS NATURALES.	Contabilizar los Comprobantes de Deducciones de Impuestos de Personas Naturales cancelados a diferentes terceros del Distrito de Barranquilla. Registrar en el Software Contable del Distrito de Barranquilla, las Deducciones de los terceros durante el mes de Junio 2023 corresponden a la cifra de 622 deducciones realizadas. Parametrica órdenes de pago sin situación de fondos correspondientes al mes de Junio Elaboración Comprobante Contable y comprobante de egreso Pagos sin situación de fondos correspondientes al mes de Junio de 2023
2. REVISIÓN PERIÓDICA DEL BALANCE DE PRUEBA POR TERCEROS PARA VERIFICACIÓN DE SALDOS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA CUENTA CONTABLE.	Durante el mes de Junio se realiza la revisión del balance de prueba por terceros con corte a abril 30 de 2023. Revisión de las políticas contables de cada uno de los capítulos detallados en el anexo.
3. ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS DE PAGOS PARA LIQUIDACIONES DE CONTRATOS.	Durante el mes de Junio se realizaron 168 certificados de pagos
4. REVISIÓN DE LA CUENTA MAYOR 17 DENOMINADA OBRAS Y CONSTRUCCIONES EN CURSO, QUE CONLLEVE A LA IDENTIFICACIÓN DE OBRAS TERMINADAS Y LIQUIDADAS PARA HACER LA RESPECTIVA CLASIFICACIÓN A PROPIEDADES DEL DISTRITO Y LA ACTIVACIÓN DEL BIEN EN EL SISTEMA FINANCIERO, ASÍ MISMO OBTENER LAS ACTAS CON	Durante el mes de Junio se envía correo a la Oficina de Obras Publicas (Patricia Torres) un listado de obras y terceros que se encuentran en la cuenta de bienes en construcción con el fin de identificar si esas obras se encuentran finalizadas.

SECRETARÍA GENERAL PARA SOPORTE DE LAS NOTAS CONTABLES DE CONTABILIDAD	
5. ATENDER RESPUESTAS A PQR DE PETICIONES GENERALES POR SIGOB O CRUCES DE INFORMACIÓN.	Durante el mes de Junio se dio respuesta a 14 peticiones del SIGOB
6.LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO CONTRACTUAL	Elaboración certificado de Retenciones en la fuente. Respuestas a peticiones recibidas vía correo electrónico durante el mes de Junio se dio respuesta a **1** solicitud.

ANEXOS

1. **ELABORACIÓN DE COMPROBANTES DE DEDUCCIONES DE IMPUESTOS A PERSONAS NATURALES.**
 Registrar en el Software Contable del Distrito de Barranquilla, las Deducciones de los terceros durante el mes de junio 2023 corresponden a la cifra de **622** deducciones realizadas



Alcaldia Distrital de Barranquilla
20 - OFICINA DE CONTABILIDAD
Deducciones Orden de Pago No: 23014341

Código 9645
miércoles 28 junio 2023

Beneficiario: 22581606 - JUDITH MARIA FRAGOZO VARGAS			Valor OP: $2.800.000,00
CDP No: 202301215	Fecha Expedición CDP: 31/03/2023	RP No: 202305546	Fecha Expedición RP: 18/05/2023
Contrato Asociado: CD-11-2023-3703	Tipo de pago: Pago electrónico		Saldo de Reserva: $8.400.000,00
Número de cuenta: 487110778824	Banco: 07 - BANCOLOMBIA S.A.		Tipo de cuenta: AHORRO

Valor Bruto: $ 2.800.000,00 IVA: $ 0,00 Valor a Pagar: $ 2.772.000,00

Deducciones

Deducción	Porcentaje	Base	Valor
RETEICA NO CONTRIBUYENTES 10 X 1000	1%	$ 2.800.000,00	$ 28.000,00
Total Deducciones			$ 28.000,00

Valor a Pagar: 2.800.000,00 - 28.000,00 = $2.772.000,00

Imputacion Contable

Cuenta	Valor Debito	Valor Credito	Observacion
240804001 - ACCIONES DE SALUD PUBLICA	$ 28.000,00	$ 0,00	la prestacion de servicios de apoyo para acompañar la gestion y autoridad sanitaria en salud publica de la secretaria distrital de salud de barranquilla. - mayo 16 al 17 de junio 2023 - nro. 1
243627005 - RETEICA NO CONTRIBUYENTES 10 X 1000	$ 0,00	$ 28.000,00	reteica no contribuyentes 10 x 1000 , 1 % base: 2.800.000

Para la constancia se firma la orden de pago No. 23014341.

Aulfalola Hernandez Camacho
Jefe de Contabilidad(E)

Alcaldia Distrital de Barranquilla
20 - OFICINA DE CONTABILIDAD
Deducciones Orden de Pago No: 23014242

Código 9609
martes 27 junio 2023

Beneficiario: 1065636003 - LISETH PAOLA BLANCO TORRES			Valor OP: $4.381.000,00
CDP No: 202300157	Fecha Expedición CDP: 19/01/2023	RP No: 202300890	Fecha Expedición RP: 19/02/2023
Contrato Asociado: CD-05-2023-0147	Tipo de pago: Pago electrónico		Saldo de Reserva: $17.524.000,00
Número de cuenta: 0902077310	Banco: 13 - BBVA COLOMBIA		Tipo de cuenta: AHORRO

Valor Bruto: $ 4.381.000,00 IVA: $ 0,00 Valor a Pagar: $ 4.337.190,00

Deducciones

Deducción	Porcentaje	Base	Valor
RETEICA NO CONTRIBUYENTES 10 X 1000	1%	$ 4.381.000,00	$ 43.810,00
Total Deducciones			$ 43.810,00

Valor a Pagar: 4.381.000,00 - 43.810,00 = $4.337.190,00

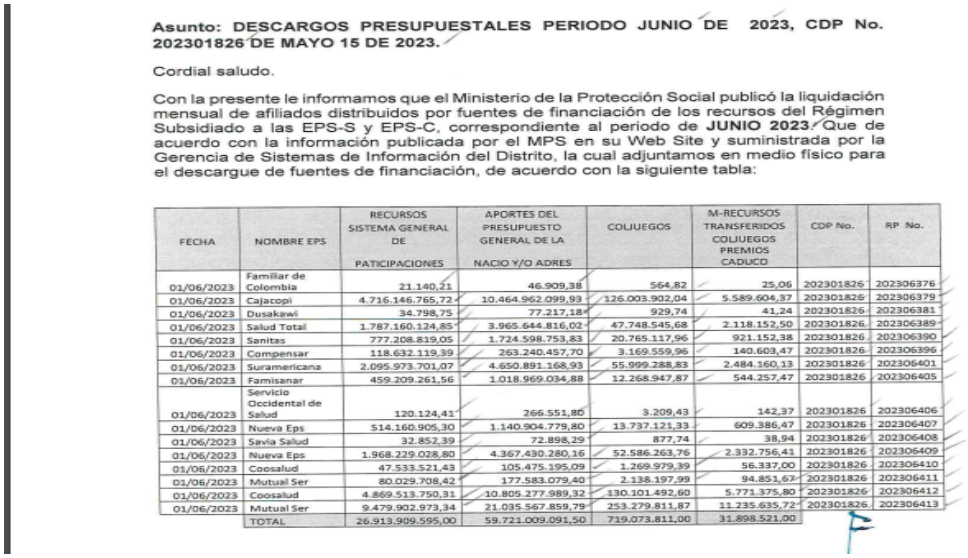
Imputacion Contable

Cuenta	Valor Debito	Valor Credito	Observacion
240804001 - Servicios profesionales	$ 43.810,00	$ 0,00	la prestacion de servicios profesionales para brindar asesoria legal en los procesos inherentes a la secretaria distrital de educacion. - del 16 de mayo al 15 de junio de 2023. - nro. 94
243627005 - RETEICA NO CONTRIBUYENTES 10 X 1000	$ 0,00	$ 43.810,00	reteica no contribuyentes 10 x 1000 , 1 % base: 4.381.000

Para la constancia se firma la orden de pago No. 23014242.

Aulfalola Hernandez Camacho
Jefe de Contabilidad(E)

2. Parametrica órdenes de pago sin situación de fondos correspondientes al mes de Junio



Asunto: DESCARGOS PRESUPUESTALES PERIODO JUNIO DE 2023, CDP No. 202301826 DE MAYO 15 DE 2023.

Cordial saludo.

Con la presente le informamos que el Ministerio de la Protección Social publicó la liquidación mensual de afiliados distribuidos por fuentes de financiación de los recursos del Régimen Subsidiado a las EPS-S y EPS-C, correspondiente al periodo de **JUNIO 2023**. Que de acuerdo con la información publicada por el MPS en su Web Site y suministrada por la Gerencia de Sistemas de Información del Distrito, la cual adjuntamos en medio físico para el descargue de fuentes de financiación, de acuerdo con la siguiente tabla:

FECHA	NOMBRE EPS	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PATICIPACIONES	APORTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIO Y/O ADRES	COLJUEGOS	M-RECURSOS TRANSFERIDOS COLJUEGOS PREMIOS CADUCO	CDP No.	RP No.
01/06/2023	Familiar de Colombia	21.140,21	46.909,38	564,82	25,06	202301826	202306376
01/06/2023	Cajacopi	4.716.146.765,72	10.464.962.099,93	126.003.902,04	5.589.604,37	202301826	202306379
01/06/2023	Dusakawi	34.798,75	77.217,18	929,74	41,24	202301826	202306381
01/06/2023	Salud Total	1.787.160.124,85	3.965.644.816,02	47.748.545,68	2.118.152,50	202301826	202306389
01/06/2023	Sanitas	777.208.819,05	1.724.598.753,83	20.765.117,96	921.152,38	202301826	202306390
01/06/2023	Compensar	118.632.119,39	263.240.457,70	3.169.559,96	140.603,47	202301826	202306396
01/06/2023	Suramericana	2.095.973.701,07	4.650.891.168,93	55.999.288,83	2.484.160,13	202301826	202306401
01/06/2023	Famisanar	459.209.261,56	1.018.969.034,88	12.268.947,87	544.257,47	202301826	202306405
01/06/2023	Servicio Occidental de Salud	120.124,41	266.551,80	3.209,43	142,37	202301826	202306406
01/06/2023	Nueva Eps	514.160.905,30	1.140.904.779,80	13.737.121,33	609.386,47	202301826	202306407
01/06/2023	Savia Salud	32.852,39	72.898,29	877,74	38,94	202301826	202306408
01/06/2023	Nueva Eps	1.968.229.028,80	4.367.430.280,16	52.586.263,76	2.332.756,41	202301826	202306409
01/06/2023	Coosalud	47.533.521,43	105.475.195,09	1.269.979,39	56.337,00	202301826	202306410
01/06/2023	Mutual Ser	80.029.708,42	177.583.079,40	2.138.197,99	94.851,67	202301826	202306411
01/06/2023	Coosalud	4.869.513.750,31	10.805.277.989,32	130.101.492,60	5.771.375,80	202301826	202306412
01/06/2023	Mutual Ser	9.479.902.973,34	21.035.567.859,79	253.279.811,87	11.235.635,72	202301826	202306413
	TOTAL	26.913.909.595,00	59.721.009.091,50	719.073.811,00	31.898.521,00		

3. Elaboración Comprobante Contable y comprobante de egreso Pagos sin situación de fondos correspondientes al me de Junio 2023



Comprobante Contable

YOLEIDIS BENAVIDES DAVILA - 202

Alcaldía de Barranquilla

Comprobante Contable Crea

16036	23014805	COMPROBANTE ORDEN DE PAGO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
16037	23014806	COMPROBANTE ORDEN DE PAGO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
16038	23014807	COMPROBANTE ORDEN DE PAGO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
16039	23014808	COMPROBANTE ORDEN DE PAGO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
16040	23014809	COMPROBANTE ORDEN DE PAGO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
16041	23014810	COMPROBANTE ORDEN DE PAGO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
16042	23014811	COMPROBANTE ORDEN DE PAGO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
16043	23014812	COMPROBANTE ORDEN DE PAGO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
16044	23014813	COMPROBANTE ORDEN DE PAGO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
16045	23014814	COMPROBANTE ORDEN DE PAGO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO

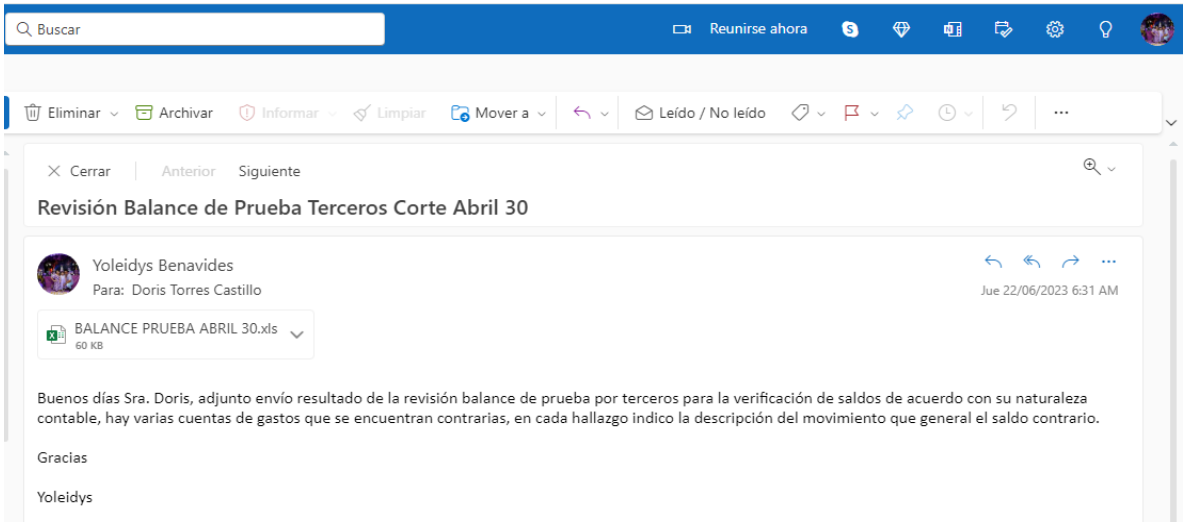
Carrera 68 # 81 - 163

mprobante Contable

YOLEIDIS BENAVIDES DAVILA - 2
Alcaldia de Barranquilla

Código Comprobante	Código orden de pago	Consecutivo Tipo De Comprobante	Periodo Fiscal	Fecha de Documento	Estado
14197	23014804	EGRESO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
14198	23014805	EGRESO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
14199	23014806	EGRESO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
14200	23014807	EGRESO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
14201	23014808	EGRESO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
14202	23014809	EGRESO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
14203	23014810	EGRESO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
14204	23014811	EGRESO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
14205	23014812	EGRESO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
14206	23014813	EGRESO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
14207	23014814	EGRESO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO
14208	23014815	EGRESO	JUNIO	30/06/2023	ELABORADO

4. **REVISIÓN PERIÓDICA DEL BALANCE DE PRUEBA POR TERCEROS PARA VERIFICACIÓN DE SALDOS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA CUENTA CONTABLE**



CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IDENTIFICACION	NOMBRE TERCERO
131127001	Contribuciones	802024407	AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA
131127001	Contribuciones	800091140	EMPRESA DE DESARROLLO URBANODE BA
131127001	Contribuciones	800256059	CONSTRUIMOS Y SENALIZAMOS S.A
131190001	Otros cuentas por cobrar por Ingresos no Tributarios	800135913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLA
131190003	RECAUDO INCENTIVO APROVECHAMIENTO RESIDUOS SOLIDOS	800135913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLA
133704002	SGP EDUCACION PRESTACION SERVICIO OPERATIVO	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
133712001	OTRAS TRANSFERENCIAS	830034348	MINISTERIO DE LA CULTURA
190903001	Depósitos Sobre Convenios y Acuerdos	72127029	LUIS ALBERTO VILLALOBOS VILLALBA
190903001	Depósitos Sobre Convenios y Acuerdos	8711359	MIGUEL RUDAS PERTUZ
190903001	Depósitos Sobre Convenios y Acuerdos	32668310	JUDITH HERNANDEZ MENDOZA

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IDENTIFICACION	NOMBRE TERCERO
251412001	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURASPENSIONES	73078324	JUAN MANUEL ALVAREZ CANTRERO
251412001	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURASPENSIONES	32628346	BLANCA ROSA GOMEZ MENA
251412001	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURASPENSIONES	8668636	CARLOS AUGUSTO ESCORCIA SILVA
251412001	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURASPENSIONES	899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLI
251414001	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES-	800216278	PENSIONES DE ANTIOQUIA
251414001	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES-	899999003	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
251414001	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES-	900336004	ADMINISTRADORA DE PENSIONES COLPENS
251414001	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES-	890102257	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
251414001	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES-	899999734	FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRE
270105001	Laborales	72144536	LUIS ALBERTO FIGUEROA AHUMADA
CUENTA	**NOMBRE DE LA CUENTA**	**IDENTIFICACION**	**NOMBRE TERCERO**
511114001	Materiales y Suministros Papeleria	830001338	SUMIMAS S.A.A
511115002	Mantenimiento de Instalaciones de la Alcaldia	78076477	YESID DARIO MEJIA PINERES
550205150	GASTOS DE SALUD COVID-19	900438572	CENTRO TERAPEUTICO RE-ENCONTRAR
550216001	ACCIONES DE SALUD PUBLICA	900509296	FUNDACION GESTION SOCIAL H.S.
550506001	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	802011065	INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA
550701001	Servicios Profesionales	802008450	CAMARA DE COMERCIO COLOMBO AME
550705001	Honorarios - Desarrollo Comunitario y Bienestar Social	819003405	CORPORACION UNIVERSITARIA EMPRES
550705001	Honorarios - Desarrollo Comunitario y Bienestar Social	900453008	CORPORACION EDUCATIVA FORMAR "C
550705001	Honorarios - Desarrollo Comunitario y Bienestar Social	900388138	FUNDACION 2030
550705002	Servicios - Desarrollo Comunitario y Bienestar Social	802016765	CORPORACION TECNICA DE ESTUDIOS
550705002	Servicios - Desarrollo Comunitario y Bienestar Social	802019225	FUNDACION NUEVA CIUDAD FNC
550706001	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	900420627	LINK MARKETING Y SERVICIOS SAS
550706001	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	900402652	COINCARIBE S.A.S.
550706001	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	802011847	FUNDACION ASISTIR

5. REVISION POLITICAS CONTABLES

CAPÍTULOIV.INGRESOS

1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

1.1. Criterio general de reconocimiento

1.2. Ingresos por impuestos

1.2.1. Reconocimiento

1.2.2. Medición

1.3. Transferencias

1.3.1. Reconocimiento

1.3.2. Medición

1.3.3. Devolución de transferencias

1.4. Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones

1.4.1. Reconocimiento

1.4.2. Medición

1.5. Revelaciones

2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

2.1. Reconocimiento

2.1.1. Ingresos por venta de bienes

2.1.2. Ingresos por prestación de servicios

2.1.3. Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

2.2. Medición

2.3. Revelaciones

3. CONTRATOSDECONSTRUCCIÓN

3.1. Reconocimiento

3.1.1. Ingresos derivados de contratos de construcción

3.1.2. Costos derivados de contratos de construcción

3.2. Medición de ingresos y costos derivados de contratos de construcción

3.3. Revelaciones

CAPÍTULOV.OTRAS NORMAS

1. ACUERDOS DE CONCESIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ENTIDAD CONCEDENTE

1.1. Reconocimiento y medición de activos en concesión

1.2. Reconocimiento y medición de pasivos asociados al acuerdo de concesión

1.2.1. Tratamiento contable del pasivo financiero

1.2.2. Tratamiento contable de cesión de derechos de explotación al concesionario

1.2.3. Tratamiento contable de acuerdos de concesión mixtos

1.3. Reconocimiento de ingresos y de gastos generado por la operación y mantenimiento del activo en concesión

1.4. Reconocimiento de ingresos y de gastos generados en el desarrollo de una actividad reservada a la entidad concedente

1.5. Reconocimiento o revelación de otros pasivos, compromisos, pasivos contingentes y activos contingentes o derechos

1.6. Revelaciones

2. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Reconocimiento inicial

2.1.2. Reconocimiento de las diferencias en cambio

2.2. Conversión de estados financieros

2.3. Revelaciones

3. RECURSOS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES

3.1. Reconocimiento y medición de recursos administrados

3.2. Reconocimiento y medición de obligaciones pensionales exigibles

3.3. Reconocimiento y medición de provisiones relacionadas con obligaciones pensionales

3.4. Reconocimiento de ingresos y gastos

3.5. Revelaciones

4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

4.1. Impuestos corrientes

4.1.1. Reconocimiento

4.1.2. Medición

4.2. Impuestos diferidos

4.2.1. Reconocimiento

4.2.2. Determinación de la base fiscal

4.2.3. Medición inicial

4.2.4. *Medición posterior*
4.3. Presentación
4.4. Revelaciones

5. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
5.1. Combinación de operaciones
5.1.1. *Contabilización de la combinación de operaciones*
5.1.1.1. *Determinación de la fecha de la combinación*
5.1.1.2. *Reconocimiento y medición de activos y pasivos*
5.1.2. *Periodo de medición*
5.1.3. *Medición posterior*
5.2. Traslado de operaciones
5.2.1. *Determinación de la fecha de traslado*
5.2.2. *Baja en cuentas de los activos identificables entregados y pasivos transferidos*
5.3. Gastos de la combinación o el traslado de operaciones
5.4. Revelaciones

CAPÍTULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS YREVELACIONES

1. PRESENTACIÓNDEESTADOSFINANCIEROS
1.1. finalidad de los estados financieros
1.2. Juego completo de estados financieros
1.3. Estructura y contenido de los estados financieros
1.3.1. *Identificación de los estados financieros*
1.3.2. *Estado de situación financiera*
1.3.2.1. *Información a presentar en el estado de situación financiera*
1.3.2.2. *Distinción de partidas corrientes y no corrientes*
1.3.2.2.1. *Activos corrientes y no corrientes*
1.3.2.2.2. *Pasivos corrientes y no corrientes*

1.3.2.3. *Información a presentar en el estado de situación financiera o a revelar en las notas*
1.3.3. *Estado de resultados*
1.3.3.1. *Información a presentar en el estado de resultados*
1.3.3.2. *Información a presentar en el estado de resultados o a revelar en las notas*
1.3.4. *Estado de cambios en el patrimonio*
1.3.4.1. *Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio.*
1.3.4.2. *Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio o a revelar en las notas*
1.3.5. *Estado de flujos de efectivo 8*
1.3.5.1. *Presentación*
1.3.5.1.1. *Actividades de operación*
1.3.5.1.2. *Actividades de inversión*
1.3.5.1.3. *Actividades de financiación*
1.3.5.1.4. *Intereses, dividendos y excedentes financieros*
1.3.5.1.5. *Impuesto a las ganancias*
1.3.5.1.6. *Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos*
1.3.5.1.7. *Cambios en las participaciones de propiedad en controladas, asociadas y negocios conjuntos*
1.3.5.2. *Otra información a revelar*
1.3.6. *Notas a los estados financieros*
1.3.6.1. *Estructura*
1.3.6.2. *Revelaciones*

2. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

4. POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES YCORRECCIÓN DE ERRORES

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

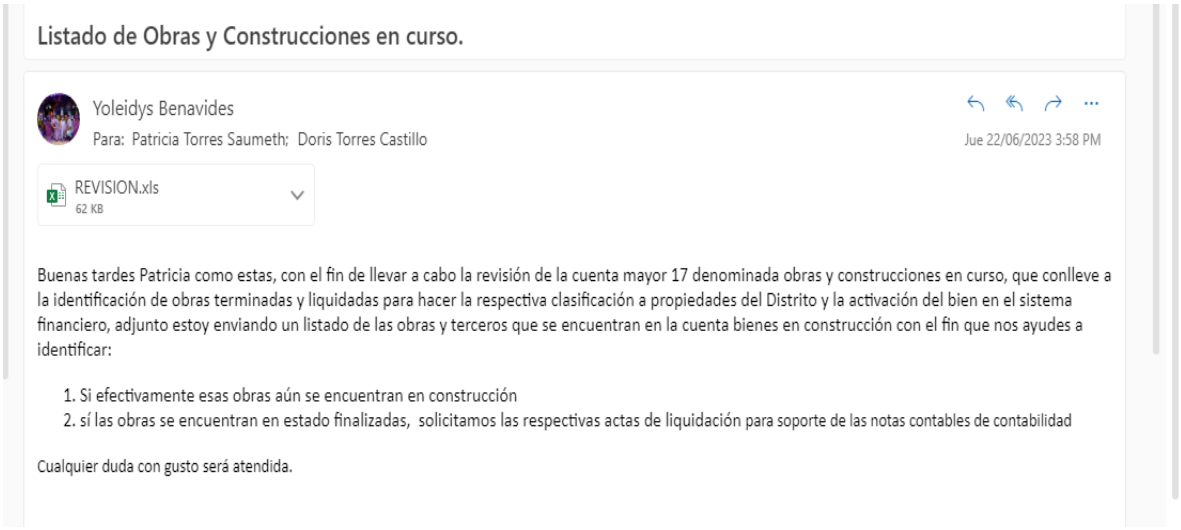
CAPÍTULOVII.TRANSICIÓN POR CAMBIO DE MARCO NORMATIVO

VERSION 3 POLITICAS	RESOLUCION 331 ACTUAL	PAGINA CAMBIO
Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios	Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los ACTIVOS, monetarios o no monetarios	144
También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la Alcaldía dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Tambien se reconoceran como ingresos de transacciones sin contrarestacion la asuncion y condonacion de obligaciones	También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la Alcaldía dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.	144
Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.	Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, las cuales pueden originarse en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante	146
Existen condiciones cuando se requiere que la Alcaldía Distrital de Barranquilla receptora de los recursos los use o destine a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la Alcaldía Distrital de Barranquilla que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando la Alcaldía como Alcaldía Distrital de Barranquilla receptora reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que la Alcaldía cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.	Existirán condiciones cuando se requiera que la entidad receptora use o consuma el beneficio económico futuro o el potencial de servicio del activo transferido para un propósito particular y que, si estos no se usan o consumen como se especifica, se devuelvan a la entidad que transfirió el activo, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Adicionalmente, para que exista una transferencia condicionada, la entidad transferidora debe tener la capacidad de evaluar periódicamente el cumplimiento de la obligación de rendimiento para lo cual deberán detallarse aspectos tales como: a) la naturaleza o la cantidad de bienes y servicios a suministrar en cumplimiento de la función de cometido estatal de la entidad beneficiaria de la transferencia o la naturaleza de los activos a adquirir y b) el plazo durante el cual deba cumplirse. Por consiguiente, cuando la entidad receptora reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo por la obligación presente de consumir el beneficio económico futuro o el potencial de servicio del activo transferido como se especifica o de devolverlo a la entidad que transfirió el activo	147
Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos se hayan cumplido. No obstante, los ingresos no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.	Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. . No obstante, los ingresos no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.	152
NO	CONTRATOS DE CONSTRUCCION	

6. ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS DE PAGOS PARA LIQUIDACIONES DE CONTRATOS. Durante el mes de Junio se realizaron **168** certificados de pagos

CERTIFICADOS DE PAGOS	
PETICIONARIO	**# CERT DE PAGO**
LILIANA LARA PEÑARANDA	3580
LINA OTERO BARRIOS	DEL 3703 AL 3772
DEIVI CASSERES CAÑATE	3842
EDGARDO SAUCEDO	3971
EVERT ORTIZ LAGUNA	del 4259 al 4330
LILIANA LARA PEÑARANDA	4819
HUGO HERNAN CARRILLO	4888
MARIA EDITH VERGEL ALVAREZ	DEL 4948 AL 4967
HEIDY ALCENDRA	4989

7. **REVISIÓN DE LA CUENTA MAYOR 17 DENOMINADA OBRAS Y CONSTRUCCIONES EN CURSO,** que conlleve a la identificación de obras terminadas y liquidadas para hacer la respectiva clasificación a propiedades del distrito y la activación del bien en el sistema financiero, así mismo obtener las actas con secretaría general para soporte de las notas contables de contabilidad.



Listado de Obras y Construcciones en curso.

Yoleidys Benavides

Para: Patricia Torres Saumeth; Doris Torres Castillo

Jue 22/06/2023 3:58 PM

REVISION.xls
62 KB

Buenas tardes Patricia como estas, con el fin de llevar a cabo la revisión de la cuenta mayor 17 denominada obras y construcciones en curso, que conlleve a la identificación de obras terminadas y liquidadas para hacer la respectiva clasificación a propiedades del Distrito y la activación del bien en el sistema financiero, adjunto estoy enviando un listado de las obras y terceros que se encuentran en la cuenta bienes en construcción con el fin que nos ayudes a identificar:

1. Si efectivamente esas obras aún se encuentran en construcción
2. sí las obras se encuentran en estado finalizadas, solicitamos las respectivas actas de liquidación para soporte de las notas contables de contabilidad

Cualquier duda con gusto será atendida.

EMPRESA DE DESARROLLO URBANODE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S	2,000,000,000.00		
Concepto- OBRAS		**Debito**	**NUMERO DE CONTRATO**
EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 010 DE 2.016 CELEBRADO CON LA EMPRESA EDUBAR S.A, CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN , GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CORREDOR DE INTERCONEXIÓN VIAL REGIONAL DE LA CARRERA 38".SEGÚN CUENTA DE COBRO N° 1126.		1,000,000,000.00	
EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 012016001316, CUYO OBJETO ES "PLAN DE ADQUISICIÓN PREDIAL Y REASENTAMIENTO DE LOS PREDIOS REQUERIDOS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN POR EL DISTRITO DE BARRANQUILLA CON OCASIÓN AL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS CONTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO Y DE GOBIERNO DURANTE EL AÑO 2016. PROYECTO OREJA PUENTE CARRERA 53 CON AVENIDA CIRCUNVALAR", POR CONCEPTO DE TRASFERENCIA, SEGÚN CUENTA DE COBRO APORTADA N° 1127.		1,000,000,000.00	12016001316

NOMBRE TERCERO	NUEVO SALDO		
A CONSTRUIR S.A.	3,061,791,050.50		
Concepto		**Debito**	**NUMERO DE CONTRATO**
ADECUACIÓN Y/O REFORZAMIENTO DE LA CUBIERTA Y OBRAS ANEXAS DEL ESTADIO METROPOLITANO ROBERTO MELENDEZ, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°1, SEGÚN FACTURA DE VENTA N°FE13.		467,689,719.90	12018003492
ADECUACIÓN Y/O REFORZAMIENTO DE LA CUBIERTA Y OBRAS ANEXAS DEL ESTADIO METROPOLITANO ROBERTO MELENDEZ, CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 2. SOPORTADO EN LA FACTURA DE VENTA N° FE-20.		560,349,063.30	12018003492
ADECUACIÓN Y/O REFORZAMIENTO DE LA CUBIERTA Y OBRAS ANEXAS DEL ESTADIO METROPOLITANO ROBERTO CORRESPONDIENTEMENTE AL ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N°3, SEGÚN FACTURA DE VENTA FE28.		2,033,752,267.30	12018003492

8. **ATENDER RESPUESTAS A PQR DE PETICIONES GENERALES POR SIGOB O CRUCES DE INFORMACIÓN.**
Durante el mes de Junio se dio respuesta a **14** peticiones del SIGOB

RESPUESTAS SIGOB		
CODIGO REGISTRO	**SH**	**PETICIONARIO**
EXT-QUILLA-23-083076	505	JOSE LUIS HERRERA GOMEZ
EXT-QUILLA-23-081763	506	EDUGESTION COLOMBIA
EXT-QUILLA-23-081843	507	JESUS LEONARDO MALLARINO AMARIS
EXT-QUILLA-23-083223	508	CREARTE PUBLICIDAD
EXT-QUILLA-23-083662	509	JORGE MIGUEL HERNANDEZ RIVERA
EXT-QUILLA-23-085141	510	CEDHIC
QUILLA-23-106790	526	LINA OTERO BARRIOS
QUILLA-23-106941	532	EDGARDO SAUCEDO
EXT-QUILLA-23-099678	562	nicole.garcia@rayco.com.co
EXT-QUILLA-23-099929	563	nicole.garcia@rayco.com.co
QUILLA-23-110079	565	EVERT ORTIZ LAGUNA
EXT-QUILLA-23-091838	566	FUNDACION SOCIAL UNIDOS POR LOS MUNICIPIOS
EXT-QUILLA-23-098422	567	MARGARITA ROSA TORREGROSA CONTRERAS
QUILLA-23-121535	568	MARIA EDITH VERGEL ALVAREZ

9. Respuestas a peticiones recibidas vía correo electrónico durante el mes de Junio se dio respuesta a **1** solicitudes:

PETICIONES ATENDIDAS POR CORREO ELECTRONICO

PETICIONARIO	SOLICITUD	CORREO
CLUB CANITAS DE VIDA	CERTIFICADOS DE RETENCION	clubcanitasdevida@gmail.com

Atentamente,

YOLEIDYS BENAVIDES DAVILA

Contratista